



RESOLUCIÓN No. 292 DE 2023

(15 de Febrero de 2023)

“Por la cual se efectúa un encargo en un empleo”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 2º del Artículo 1º del Decreto 101 de 2004, el artículo 1 de la Resolución No. 1906 del 1 de noviembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el inciso 4 del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 establece: *“Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño”*.

Que el inciso 1 del artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, establece: *“Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo”*.

Que se encuentra en vacancia definitiva el empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 06 de la Oficina de Laboratorio de Ciudad, por lo cual y para garantizar la continuidad y correcta prestación del servicio, se hace necesario encargar del empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 06, al servidor público **GERMAN RODRÍGUEZ VALBUENA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.032.427.542, titular del empleo Asesor Código 105 Grado 06 asignado al Despacho de la Secretaría,

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

hasta por tres (3) meses, contados a partir del 15 de febrero de 2023 y/o hasta cuando se provea el cargo en propiedad

Con mérito en lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por tres (3) meses contados a partir del 15 de febrero de 2023 o hasta cuando se provea el cargo en propiedad, en el empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 06 de la Oficina de Laboratorio de Ciudad, al servidor público **GERMAN RODRÍGUEZ VALBUENA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.032.427.542, titular del empleo titular del empleo Asesor Código 105 Grado 06 asignado al Despacho de la Secretaría.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ORDENAR que a través de la Dirección de Talento Humano, se haga entrega de las funciones del empleo, a la servidora encargada.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir del día siguiente de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 días de febrero de 2023.



Nora Alejandra Muñoz Barrios
Subsecretaría de Gestión Institucional

Revisó y Aprobó: Laura Babativa Mayorga – Directora de Talento Humano
Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz - Profesional Especializado

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.